

El análisis fonemático del sistema del castellano alfonsi es excelente. En cuanto al castellano de los siglos xvi y xvii, además de referirse el autor a los cambios fonéticos bien conocidos —pérdida de [h-], confusión de /b,v/, velarización de las palatales /x,j/, interdentalización de las africadas ápicodentales /ç,z/, pérdida de la distinción de sonoridad en las contiguas /ss,s/, /ç,z/, /x,j/—, presenta nuevas pruebas en apoyo de su tesis sobre el desarrollo de los fonemas interdental /θ/ y velar /x/: la /š/, reaccionando contra el peligro de confusión con la prepalatal sorda /s/, retrasa su punto de articulación para ocupar la casilla vacía correspondiente a la fricativa sorda en la correlación k-g-x. Mientras tanto /s/, acercándose a /š/, ocupa la casilla que ésta dejó vacía y pasa a ser el nuevo correlato de /ê/ (antes lo era de /t/). La /š/, a su vez, ocupa el lugar que /s/ dejó libre en la serie dental t-d-θ. El sistema conserva sus cuatro órdenes de articulación, pero cambia el rasgo diferencial que lo distingue. Ahora los órdenes son labial, dental, alveoprepalatal y velar, donde el factor diferencial articulatorio no es ya la lengua, sino los elementos pasivos: dientes, alvéolos y paladar.

Por último, estudia Alarcos la confusión de sibilantes sordas y sonoras, la desfonologización de /v/ y la fonologización de /y/ (como consecuencia de la velarización de /ž/, la semiconsonante [j] pudo aumentar su articulación consonántica sin peligro de confusión). Alarcos apunta algunos datos fonemáticos en cuanto a esos cambios: 1) las oposiciones ss/s, ç/z, x/j tenían poco rendimiento funcional; 2) las fricativas y oclusivas sonoras tendían a ser simples variantes combinatorias (/g,d,j/ y /b,v/); 3) la articulación cercana de /ss/ y /x/ hizo que se confundieran a veces; 4) la distinción entre oclusivas mates y estridentes era un rasgo distintivo aislado, con valor diferencial sólo en el orden apical (/t,ç/ y /d,z/); por último, 5) no había fricativas fonológicas en el orden velar.

Hemos expuesto brevemente algunos de los aspectos valiosos de este libro. Creemos que los pocos hispanistas que se niegan todavía a reconocer el valor de la fonología hacen mal en cerrar los ojos y en despreciar un excelente trabajo por el simple hecho de que pertenece a un campo que no les gusta. Emilio Alarcos Llorach no es sólo un buen fonólogo, sino también un magnífico fonetista. Ha escrito un manual que es un verdadero modelo, bien documentado y claramente presentado; con él ha llenado un gran hueco en la lingüística española.

JOSEPH H. MATLUCK

University of Texas.

Academia burlesca en Buen Retiro a la Magestad de Philippo IV el Grande (Manuscrito), Madrid, 1637. [Edición dirigida por Antonio Pérez Gómez]. La fonte que mana y corre, Valencia, 1952; 144 pp.

El presente librito forma serie con otras publicaciones del señor Pérez Gómez: *Contexto de las reales fiestas que se hicieron en el Palacio del Buen Retiro...*, por doña Ana Caro de Mallén (Valencia, 1951), descripción en verso de las fiestas de que formó parte esta Academia, y los *Elogios al Palacio Real del Buen Retiro...* recogidos por don Diego

de Covarrubias i Leyva (Valencia, 1949), que incluye versos de algunos de los poetas representados en la *Academia burlesca*.

Ya bastante conocido gracias a otro ms. publicado en 1878 por Morel-Fatio en *L'Espagne au xvi^e et au xvii^e siècle*, el opúsculo posee valor histórico y literario. Está dividido en tres partes: una introducción en prosa, una serie de poesías escritas a varios asuntos señalados, y dos vejámenes en prosa y verso. En líneas generales, se observa también una división entre los temas satíricos: en la primera parte, sátira literaria de los poetastros del día; en la segunda, sátira de varios personajes de la Corte, que nos deja entrever curiosos detalles de la vida palaciega; en la tercera, sátira personal de los escritores y cortesanos que participaron en la Academia.

Concurrieron poetas distinguidos, como Luis Vélez de Guevara, don Antonio de Solís, Gerónimo Cáncer, don Antonio Coello, Luis [Quiñones] de Benavente —sus versos para la Academia son una de las pocas obras no dramáticas que de él se conservan—, Luis de Belmonte, don Francisco de Rojas y don Antonio Hurtado de Mendoza. Otros eran poetas ocasionales, de cuya vida y obras da noticia La Barrera en su *Catálogo*, como el maestro Alonso de Alfaro¹, Gaspar de Ávila (o Dávila), Alfonso de Batres, el ya mencionado don Diego Covarrubias Leiva, Juan Delgado, el doctor Pedro García [Carrero], don Antonio [Sigler] de Huerta, don Antonio Martínez de Meneses, Pedro Méndez de Loyola, don Román (no Ramon, como leemos en las pp. 104 y 134) Montero de Espinosa, Juan Navarro de Espinosa, el doctor Juan Antonio de la Peña, don Pedro Rosete Niño y el doctor don Manuel Antonio de Vargas. Los demás, casi desconocidos hoy, son don Francisco de Aparicio, don Gerónimo de Esquivel, don Melchor de Vera, Martín de Figueredo² y Juan Mexía³. Es curioso que la única contribución de Mexía se publicara después en las *Obras varias* de Cáncer (1651).

Como esta poesía, también otras escritas para el certamen se recogieron en libros diversos. Dos de Cáncer se imprimieron igualmente en sus *Obras*; tres de las cuatro de Solís se incluyen en sus *Varias poesías* (1692); a don Antonio de Mendoza no se le nombra en los mss. de la Academia, pero fue él quien la dispuso (véanse las *Obras varias* de Cáncer, f. 31 vº) y quien escribió el "Egnima", publicado en sus obras (*El fénix castellano*, Lisboa, 1690)⁴. Dato de más interés es que Vélez de

¹ Colaborador, con seis de estos "académicos" (Belmonte, Luis Vélez, Martínez, Huerta, Cáncer y Rosete) y con don Juan Vélez y don Agustín Moreto, en la comedia *La luna africana* (ms. 1929 de la B. N. M., publ. en facsimil por la Modern Language Association). Debió escribirse por esta misma época.

² De él dice Batres en su vejamen (p. 120): "Martín de Figueredo el de la musa colorada que estaua agarrado de mi como poeta de asa dura pidiendome que no le dixese ninguna desberguena en el Bexamen a quien... respondi holgarme de sauer sus bersos para deçirselos que fueran las mayores picardías de el mundo".

³ Se le menciona varias veces en el vejamen de Rojas; debió ser también autor dramático, aunque malo: "Enel diestro lado se descubrió luan Mexía otra vez, leyendo a Prado el Autor la Comedia deel Pardo a Fuen Carral yacada sçena que leia se oiya vn catorçe degatos. pronunçiendo mio, mio, mio, yo presumí ser (como digo) gatos que mayauan dela hambre que se ocasiono de tan malas sçenas, y el mio mio de Poetas que acada paso que leiya deçia el vno mio es este passo aquel estotro es mio y mio estotro mio este Episodio..." (p. 125).

⁴ Morel-Fatio da las variantes entre las versiones mss. e impresas de estos tres

Guevara aprovechó casi íntegramente sus contribuciones a la Academia —que son de lo más gracioso que hay en ella— para los trancos ix y x de su *Diablo cojuelo*⁵.

Como las leyes de la academia ordenaban que “los asuntos tendran dos premios y no sean de recibir mas de dos papeles encada vno y an de ser delos yngenios que se señalaron para ellos” (p. 12), no es de extrañar que casi todas las composiciones del ms. fueran premiadas. Sin embargo, un contemporáneo asegura que “fueron repartidos los premios por los jueces, no sé si con mucha atención a la justicia distributiva, pues es cierto que hay queixa de algunos que dicen ser agraviados”⁶.

Las opiniones varían sobre la mejor manera de presentar al lector moderno un texto del Siglo de Oro. Somos muchos los que creemos, con Menéndez Pelayo, que el estricto rigor paleográfico está bien para “los monumentos literarios anteriores a la era de los Reyes Católicos”, pero que en los textos posteriores ese escrúpulo ahuyenta al lector y sólo tiene el estéril provecho de dar a algún filólogo “el placer de saber a ciencia cierta que Calderón, en *El mágico prodigioso*, escribió (verso 754) *hedad* con *h*”⁷. Los más conservadores opinan, con Bonilla y San Martín, que se deben guardar la ortografía y la acentuación originales, pero separar palabras mal unidas y ligar las mal separadas, y además corregir las erratas evidentes, señalándolas en nota, y modernizar la puntuación. Don Antonio Pérez Gómez cree conveniente reproducir los textos “con todas sus irregularidades ortográficas y grafológicas” (p. [5]). Esto tiene sus desventajas. Sin puntuación, con mayúsculas indebidas, con palabras ligadas o separadas caprichosamente, un texto nada fácil de suyo (hasta el punto de que el honrado Morel-Fatio se vio obligado más de una vez a declarar: “Je ne comprends pas”) se complica con lindes como ésta: “Que teba ati en que los ojos / en muda o frenda consagren / in Dios del Sol, asus luçes / debido aplauso en mirarle?” (p. 79).

Tratándose de una edición de interés anticuario más bien que erudito, no se ha intentado añadir nada a la valiosa introducción y a las excelentes notas de Morel-Fatio; el que busque aclaraciones tendrá que acudir al hispanista francés. Tampoco se han cotejado las variantes entre el nuevo ms. —cuya descripción se calla— y el de la Biblioteca del Ar-

autores. Hay algunas diferencias, de poca monta, entre la edición de Cáncer que cita (Madrid, 1751) y la primera.

⁵ Con este motivo Bonilla, en su ed. del *Diablo cojuelo* (Vigo, 1902), imprimió en apéndice el texto completo de la parte de Vélez en la Academia, siguiendo una miscelánea manuscrita cuyas variantes denotan una fuente distinta de los mss. editados por Morel-Fatio y por Pérez Gómez.

⁶ *La corte y monarquía de España en los años 1636 y 1637*, ed. A. Rodríguez Villa, Madrid, 1886, p. 106.—Según la relación oficial de las fiestas no fue así: “... todos salieron premiados de ricos premios, y de muchas alabanzas, y si el que escribió bien, fue auentajado, no quedó ninguno sin el” (*Relación avstada en lo possible a la verdad...* por el licenciado ANDRÉS SÁNCHEZ DE ESPEJO, Madrid, 1637, f. 23 r^o). Hay algunas discrepancias entre los mss. de la Academia y los comentarios del gacetero anónimo, que hablaría sólo de oídas. Ni Sánchez de Espejo ni doña Ana Caro de Mallén en su *Contexto* se extienden en descripciones de la Academia misma. Morel-Fatio cita otras relaciones de la fiesta que él no pudo ver.

⁷ Citado por Rodríguez Marín en su ed. del *Diablo cojuelo* (*Clás. cast.*, 2^a ed., 1922, pp. xlii-xliii).

senal (no de la B. N. P., como se dice en la p. [141]), que es el antes publicado⁸.

Es difícil, dado el criterio de absoluta fidelidad al original con que está concebida la presente edición, fijar la responsabilidad de las muchas erratas del texto. Algunas habrá que achacarlas a quien copió el ms. (como en la p. 93, "SEGVIDILLAS" por "REDONDILLAS"), otras a quien lo transcribió y a quien corrigió las pruebas. Cuando se quiere reproducir un texto del siglo xvii con todas sus aberraciones, debe ponerse sumo esmero en evitar que se añadan más en la imprenta del siglo xx (como las tres erratas cometidas en la p. 99, al suplir con el texto de Morel-Fatio una hoja que falta en el nuevo ms.). Hay, por ejemplo, varias evidentes confusiones de la *s* larga con la *f*⁹. Una errata se le desliza a cualquiera, pero hay que poner en claro cuáles se deben al copista antiguo y cuáles al moderno.

Sin duda un editor del siglo xvii hubiera enmendado y puesto en limpio el ms. antes de darlo a la imprenta. Aunque sentimos que los escrúpulos de don Antonio Pérez Gómez le hayan impedido hacer otro tanto, debemos agradecerle el que haya puesto de nuevo al alcance de los curiosos estas "notas marginales" a la historia literaria.

HANNAH E. DE BERGMANN

Hunter College.

VICENTE LLORENS CASTILLO, *Liberales y románticos. Una emigración española en Inglaterra (1823-1834)*. El Colegio de México, México, 1954; 382 pp. (Publicaciones de la NRFH, 3).

El presente libro —digámoslo desde ahora, pues no hay por qué tener suspenso al lector— es uno de los más excelentes que sobre ma-

⁸ De hecho, las variantes son poquísimas. El nuevo texto nos da los nombres completos de Grimaldo Gutiérrez (pp. 9 y 70, pero no en la p. 135), de Juan Navarro de Espinosa (p. 36), del doctor Joan Antonio de la Peña (p. 80; dado unos renglones más abajo en el ms. del Arsenal) y de don Antonio Martínez de Meneses (p. 109, pero no en la p. 136). La cita de Horacio, "Dictus et Amphion, Thebanæ conditor urbis", resulta en la p. 17: "Et cetus en Amphion, Tehane conditur vrbis", forma más parecida a la empleada en el *Diablo cojuelo* y a la versión del ms. publicado por Bonilla. Hay variaciones de forma, no de sentido, al mencionar a los premiados, cuyos nombres en el texto de Morel-Fatio siguen al "asumpto" correspondiente y en el nuevo se dan reunidos al fin. Otras variantes son de menos interés. En algún caso el ms. nuevo da mejor lección, pero más frecuente es lo contrario.

⁹ En la p. 128, Alfonso de Batres protesta en una redondilla porque lo llaman *don* Alonso, quitando una letra a su nombre: "Ami Don, seor mequetrefe / Alfonso es mi adulaçion / tomese el alia su Don / y dexeme con mi ese". Sobre la *f* de Alfonso de Batres véase además EL BACHILLER MANTUANO [=Bonilla] (ed.), *Vejámenes literarios por D. Jerónimo Cáncer y Velasco y Anastasio Pantaleón de Ribera (siglo xvii)*, Madrid, 1909, pp. 27-28, nota.—Otras confusiones entre *s* y *f*: "y no se fie de alcançarlo" (p. 57) por "y no se si e de..."; "es fin que ni para que" (p. 64) por "es sin que..."; "fiel" (p. 68) por "si el"; "saltado" (p. 82) por "faltado"; "sino" (p. 84) por "fino".—En el segundo de estos versos: "Confieso que fui tu esclabo / pero en lugar de la *H.* / que explica la esclabitud / pienso que mehiçe una *X.*" (p. 88), el sentido y la rima exigen que se lea *S* en vez de *H.*